

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

Corrección de errores de la Resolución de 28 de junio de 2019, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba, por la que se dispone la suplencia temporal de su titular (BOJA núm. 127, de 4.7.2019).

Advertido error en la Resolución de 28 de junio de 2019, de la Delegación del Gobierno en Córdoba, por la que se dispone la suplencia de su titular, publicada en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 127, de 4 de julio de 2019», de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a su corrección, en los términos que se indican a continuación:

Donde dice:

Primero. Asignar la suplencia del titular de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba:

A la persona titular de la Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras, Ordenación del Territorio, Cultura y Patrimonio Histórico, del 29 de julio al 2 de agosto de 2019, ambos inclusive.

A la persona titular de la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, el 16 de agosto de 2019.

A la persona titular de la Delegación Territorial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad, del 19 al 23 de agosto, ambos inclusive.

A la persona titular de la Delegación de Salud y Familias, del 26 al 30 de agosto, ambos inclusive.

Debe decir:

Primero. Asignar la suplencia del titular de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba:

A la persona titular de la Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras, Ordenación del Territorio, Cultura y Patrimonio Histórico, del 29 de julio al 4 de agosto de 2019, ambos inclusive.

A la persona titular de la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, del 15 al 18 de agosto de 2019, ambos inclusive.

A la persona titular de la Delegación Territorial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad, del 19 al 25 de agosto, ambos inclusive.

A la persona titular de la Delegación de Salud y Familias, del 26 de agosto al 1 de septiembre, ambos inclusive.